



El SCS continúa potenciando su estrategia de atención a pacientes post-COVID

Los pacientes dados de alta con secuelas tras una infección grave por coronavirus son atendidos en consultas post-COVID de Neumología, Rehabilitación, Fisioterapia o Medicina Interna. Las secuelas por COVID-persistente, cuando la sintomatología de la enfermedad se prolonga más allá de las doce semanas, se atienden en Atención Primaria y, en caso necesario, se derivan a las consultas especializadas

El Servicio Canario de la Salud continúa potenciando su estrategia de atención a pacientes post-COVID en toda su red tanto de Atención Primaria como de Especializada. Esta estrategia está diseñada para atender a pacientes que han superado la infección por SARS-CoV2 grave o sufren de COVID-persistente, que es cuando la sintomatología de la enfermedad se prolonga más allá de las doce semanas desde su aparición.

La persistencia de síntomas después de la fase aguda de la infección por coronavirus puede presentar hasta varios tipos de secuelas: las secuelas derivadas de un COVID-grave que requiere la hospitalización del paciente y las asociadas a un COVID-leve que persisten más allá de las doce semanas desde su inicio. El primer grupo de pacientes, con secuelas post-COVID grave, son atendidos en consultas hospitalarias de seguimiento, mientras que los diagnosticados con COVID-persistente reciben atención en Atención Primaria.

Las consultas hospitalarias post-COVID del SCS fueron creadas durante 2020, en los Servicios de Neumología, Rehabilitación, Fisioterapia o Medicina Interna, con el objetivo de realizar el seguimiento clínico de los pacientes que han sufrido una neumonía grave por SARS-CoV-2, para evitar, reducir o tratar de forma precoz posibles secuelas.

Asimismo, aquellos pacientes sintomáticos que no hayan ingresado en el hospital pero que hayan quedado con secuelas respiratorias, pueden ser remitidos a estas consultas desde Atención Primaria, para lo que existen circuitos específicos de interconsultas.

Actividad hospitalaria

El Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín inició la actividad asistencial en la consulta post-COVID de Neumología en noviembre de 2020 y hasta este mes ha citado a un total de 419 pacientes.

Este hospital ha reforzado la atención a pacientes hospitalizados post COVID con personal de fisioterapia, para llevar a cabo tratamientos de fisioterapia motora y respiratoria en la fase inmediata, con el objetivo de optimizar la recuperación funcional de los pacientes y evitar o reducir las posibles secuelas.

Aunque son las más frecuentes y, habitualmente, más limitantes y graves, las secuelas respiratorias no son las únicas que pueden aparecer tras sufrir una infección por SARS-CoV-2. En aquellos casos en los que existan síntomas de otro tipo (musculares, neurocognitivos, psicológicos, digestivos), se remite al paciente a la consulta de la patología respectiva a tratar, o bien a la consulta de enfermedades infecciosas de Medicina Interna.

Por lo que respecta al Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, dispone de una consulta post COVID desde hace más de un año y, actualmente, ofrece dos sesiones semanales del Servicio de Neumología. Dado que fundamentalmente la patología remitida es respiratoria, esta consulta centraliza la demanda asistencial, que se nutre por un lado de las altas hospitalarias de pacientes ingresados y de interconsultas de Atención Primaria que, posteriormente, derivan a los especialistas implicados en el seguimiento de las secuelas post-COVID.



El Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria tiene en marcha consultas monográficas desde mediados de 2020, para el seguimiento clínico de pacientes dados de alta tras superar un COVID-grave, tanto del Servicio de Neumología como de Medicina Interna, así como otras especialidades han mostrado su interés en contribuir al seguimiento a medio-largo plazo de las secuelas de la infección.

Este hospital está completando el protocolo asistencial para incorporar a los pacientes procedentes del ámbito de Atención Primaria con síntomas de COVID-persistente que impacte negativamente en su calidad de vida.

En cuanto al Hospital Universitario de Canarias, los pacientes que han estado ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos o en la planta COVID y presentan secuelas son atendidos tras el alta en la consulta post-COVID de Neumología creada en mayo de 2020.

Además presta atención a pacientes a los que se solicita valoración desde Atención Primaria u otras especialidades por persistencia de síntomas respiratorios o alteraciones radiológicas relacionadas con la infección por SARS-COV2 pasadas unas 6-8 semanas tras la fase aguda.

El HUC dispone, asimismo, de una consulta post-COVID en Rehabilitación, ya que los pacientes además de recibir tratamiento de fisioterapia durante el ingreso, después del alta hospitalaria continúan el seguimiento de forma ambulatoria por presentar secuelas respiratorias como en el caso de secuelas neurológicas.